

	ACTA -INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	Código: FO-AMC-11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: Julio 05 de 2019
		Página 1 de 8

COPIA CONTROLADA

Fecha Presentación: 16 de marzo 2020	Lugar: Auditorio Gilberto Echeverri Mejía
Personal Oficina Control Interno Asistente: Juan David Maya Ortega, Herler Hofbauer Vásquez Patiño, Jessica Londoño Montoya.	
Objetivo: Garantizar se dé cumplimiento a las disposiciones legales y normatividad vigente en la presentación de la Rendición de Cuentas periodo 2019 del Tecnológico de Antioquia- Institución Universitaria.	

1. Aspectos Relevantes:

La Dirección de Control Interno del Tecnológico de Antioquia IU, en aras de garantizar el cumplimiento de sus funciones de evaluación y parametrización de los contenidos de la Rendición de Cuentas periodo 2019, presenta las siguientes actividades realizadas por la Dirección:

Se asistió a reunión previa con Rectoría, Vicerrectoría Académica, Decanaturas, Direcciones y/o Áreas encargadas, para establecer estrategias para la convocatoria y logística, con el fin de llevar a cabo la Rendición de Cuentas 2019, del Tecnológico de Antioquia IU, donde se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Cronograma: Se definieron tiempos y productos que se debían de presentar para garantizar la correcta presentación de la Rendición, en esta actividad se solicitó a los líderes de cada una de las áreas presentar la Información a la Rectoría.
2. Verificar que las Direcciones responsables expidan los actos administrativos, invitaciones, actas, presentación y demás documentos que se requieran para dar cumplimiento a la presentación de la Información de la Rendición de Cuentas vigencia 2019.

	ACTA -INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	Código: FO-AMC-11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: Julio 05 de 2019
		Página 2 de 8

COPIA CONTROLADA

3. Verificar según la normatividad ley de transparencia y acceso a la Información Pública, que toda la información sea de conocimiento de la comunidad; por lo cual se requiere que todo sea en el link <https://www.tdea.edu.co/>
4. La Dirección de Control Interno, envió los contenidos que se debían de presentar en la rendición de cuentas (anexo 1)
5. Se evidencio las invitaciones de la rendición de cuentas, conforme a los tiempos establecidos por ley. (Página web, redes sociales, carteleras Institucionales, correos electrónicos internos).
6. Se asistió a reunión previa con el señor Rector Lorenzo Portocarrero Sierra, el día 13 de marzo, con el fin de verificar se cumplieran todos los contenidos.
7. El día 16 de marzo siendo las 8:00 am en el Auditorio Gilberto Echeverri Mejía, se dio inicio a la rendición de cuentas, donde el personal de la Dirección de Control Interno, asistió con el fin de evidenciar y verificar la información; proceso que tuvo una duración de 2 horas.
8. Se realizaron algunas correcciones al acta presentada por la Dirección de Planeación y se envió a sus responsables para ser firmada.

2. Desarrollo de la Rendición De Cuentas

La rendición de cuentas periodo 2019, inicio a las 8:00 am, por el Doctor Lorenzo Portocarrero Sierra; donde se trasmitió por redes sociales, emisora TdeA y a los servidores públicos y contratistas que se encontraban en el Auditorio (tal como lo indica el acta); no se contó con la presencia de estudiantes de forma presencial, debido a que por disposiciones a nivel nacional y local, los estudiantes no podían asistir de forma física a la Universidad por la situación que se está presentando con la Pandemia COVID-19.

Durante el desarrollo de los temas se evidencio que se cumplían con todos los requisitos que se establecen a Nivel Nacional- Función Pública, donde las cifras se presentaron tal cual lo exige la normatividad al respecto.

El Tecnológico de Antioquia en su página web www.tdea.edu.co, garantizó un micro sitio <https://www.tdea.edu.co/index.php/informate/medios-tdea/valla-virtual/1845-audiencia->

	ACTA -INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	Código: FO-AMC-11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: Julio 05 de 2019
		Página 3 de 8

COPIA CONTROLADA

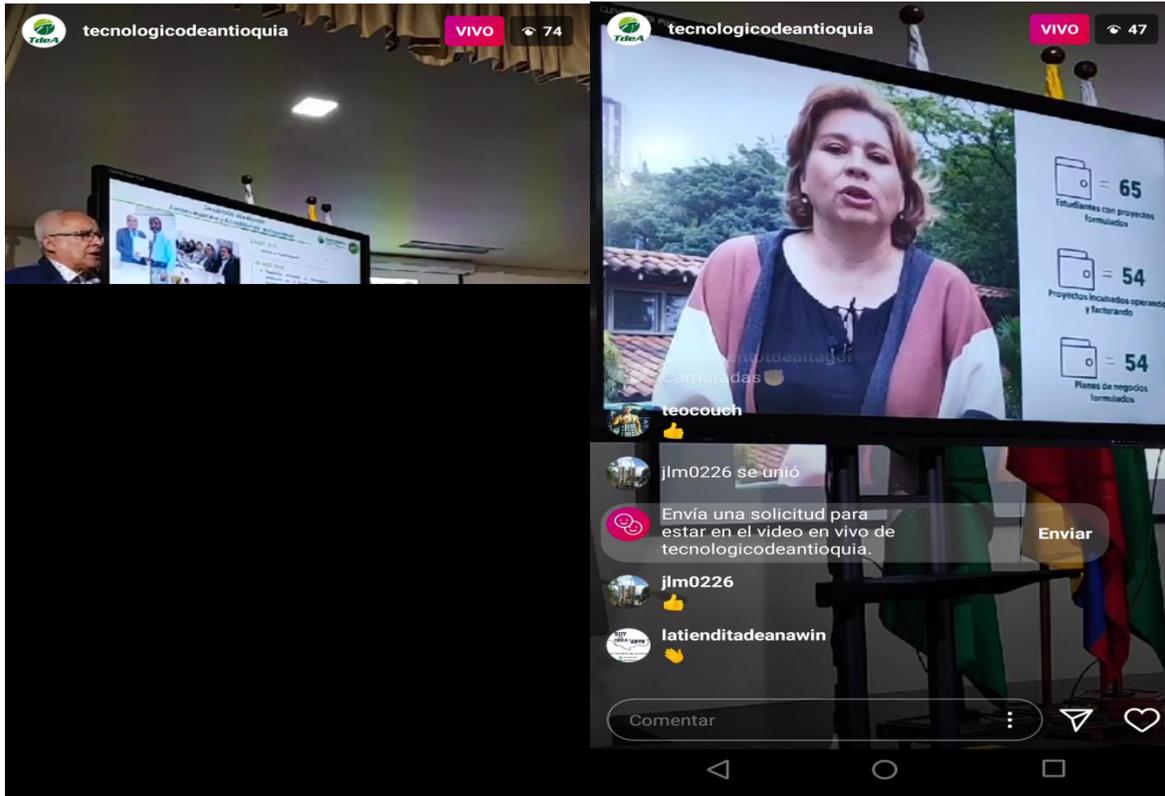
publica-rendicion-de-cuentas-vigencia-2019 en el cual se encuentra reportado todo lo referente a la Rendición de Cuentas 2019.



Adicionalmente, La Dirección de Control Interno verificó durante varios momentos que efectivamente se estuviera garantizando la Señal por las Redes Sociales:

	ACTA -INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	Código: FO-AMC-11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: Julio 05 de 2019
		Página 4 de 8

COPIA CONTROLADA

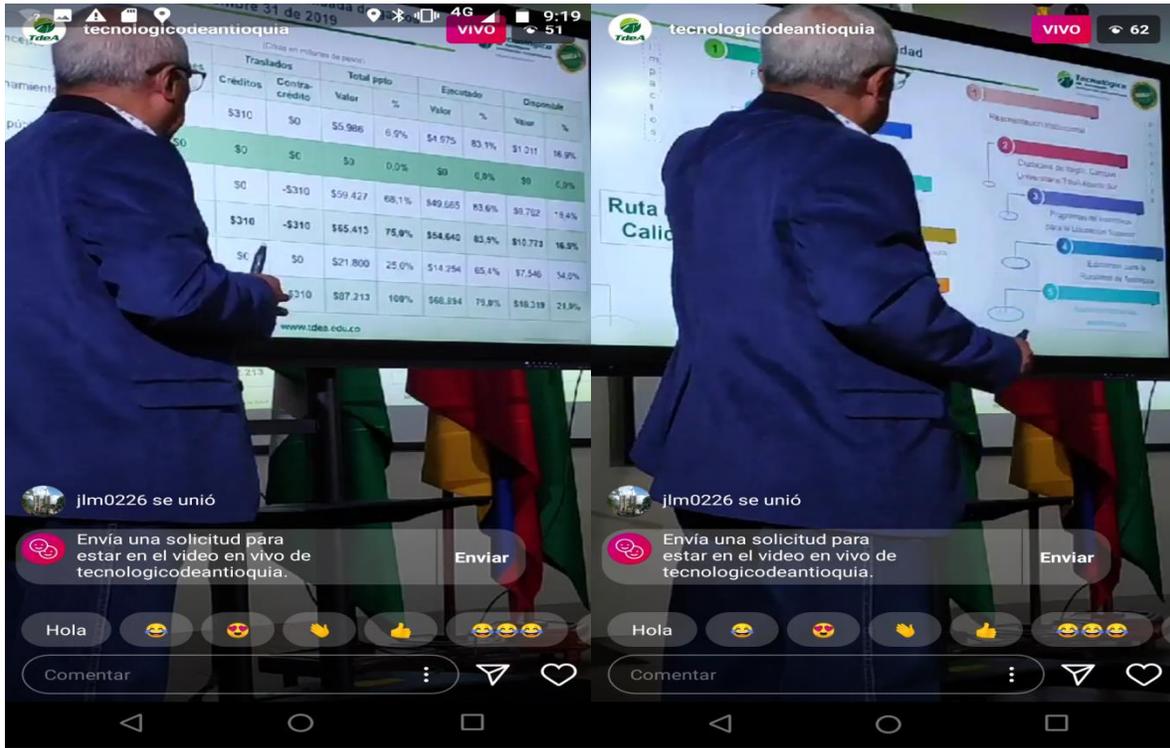


Conexión 8:18 am

Conexión 8:47 AM

	ACTA -INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	Código: FO-AMC-11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: Julio 05 de 2019
		Página 5 de 8

COPIA CONTROLADA



Conexión 9:19 AM

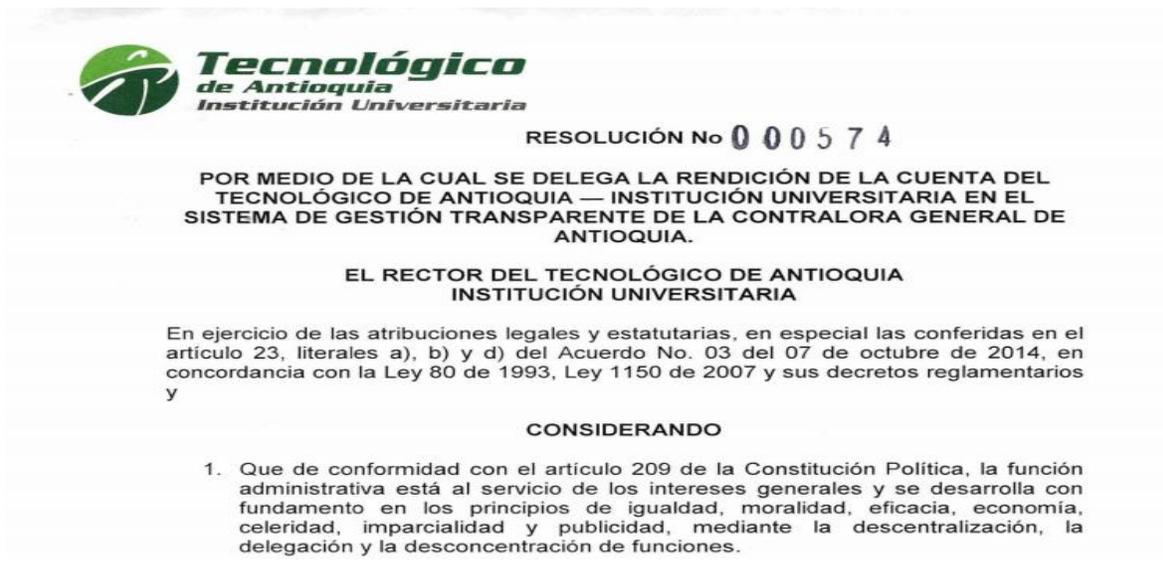
Conexión 9:52 am

Se evidencia por parte de la Dirección de Control Interno, que el Acto Administrativo se publicó en la página Web en el siguiente Link:

https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/normatividad/resoluciones/resolucion_574_2019.PDF y cumple con los criterios establecidos.

	ACTA -INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	Código: FO-AMC-11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: Julio 05 de 2019
		Página 6 de 8

COPIA CONTROLADA



Se evidencia que una vez finalizada la Rendición de cuentas, se encuentra publicada la presentación que utilizó el Señor Rector Lorenzo Portocarrero Sierra y coincide con la presentada en la rendición, la cual se encuentra disponible en el link:

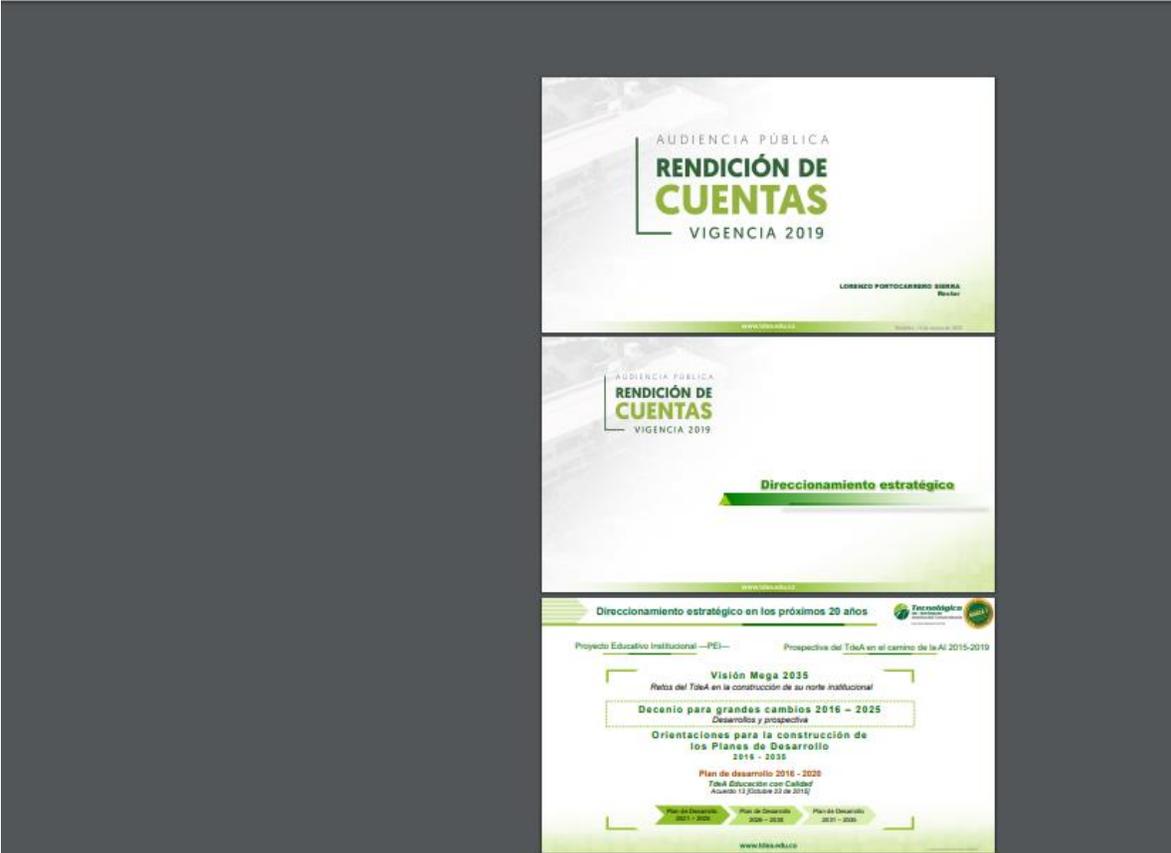
https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/documentos_p/presentacion_rendicion_cuentas_2019.pdf

Total de las páginas de la presentación: 79 (el documento se encuentra en PDF y permite ser descargado desde cualquier ordenador).

	ACTA -INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	Código: FO-AMC-11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: Julio 05 de 2019
		Página 7 de 8

COPIA CONTROLADA

tdea.edu.co/images/tdea/galeria/documentos_p/presentacion_rendicion_cuentas_2019.pdf



La rendición de cuentas se desarrolló en un espacio de 2 horas; donde se permitió la interacción del público por redes sociales; adicionalmente el Señor Rector Lorenzo Portocarrero respondió 3 de las preguntas realizadas por la comunidad de forma correcta y adecuada según la información reportada.

Se evidenciaron felicitaciones en las redes sociales.

	ACTA -INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	Código: FO-AMC-11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: Julio 05 de 2019
		Página 8 de 8

COPIA CONTROLADA

RECOMENDACIONES

1. Los videos presentados en la Rendición de Cuentas, es importante que también aparezcan relacionadas en el vínculo dispuesto; debido a que los 4 videos son de gran importancia para la Comunidad, ya que explican logros alcanzados y cifras.

2. Se recomienda que las Actas presentadas, contengan más detalle, debido a que se omitió mucha información importante que el Señor Rector Lorenzo Portocarrero referencio en la Rendición, lo que conlleva a que se realizaran comentarios por parte de la Oficina de Control Interno en el acta.

3. Es importante se dé respuesta a las preguntas realizadas en la rendición de cuentas según los términos que señala la ley 1755 de 2015; debido a que a la fecha 24 de marzo, no se han evidenciado soportes de su respuesta y que se referencien en la página web institucional.

4. Enviar evidencias de las respuestas a las preguntas enviadas desde el correo tecnológico@tdea.edu.co; a la Dirección de Control Interno.

El presente informe se presenta al Señor Rector Lorenzo Portocarrero Sierra, el día 25 de marzo, con las correcciones realizadas en el Acta 02 del 16 de marzo 2020.



HÉCTOR GALEANO ORTIZ

Director Control Interno

Proyectó: Jessica Londoño Montoya

Profesional Universitaria Control Interno.